



# DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Unidad de Servicios  
Parlamentarios

|        |  |       |
|--------|--|-------|
| TOMO I | Cd. Victoria, Tam. a 24 de noviembre de 2013 | No. 9 |
|--------|--|-------|

## INDICE

Sesión Pública y Solemne del 24 de noviembre de 2013  
Presidencia: Dip. Ramiro Ramos Salinas

- Lista de Asistencia..... 1
- Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne..... 1
- Lectura del Orden del Día..... 1
- Designación de las comisiones de cortesía para recibir y despedir de este Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas..... 2
- Receso..... 2
- Reanudación de la Sesión Pública y Solemne..... 2
- Recepción al Gobernador Constitucional del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas..... 2
- Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado..... 2
- Intervención del Gobernador Constitucional del Estado para entregar el Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciar un mensaje al Honorable Congreso del Estado..... 3
- Recepción del Informe Anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado..... 5
- Clausura de la Sesión Pública y Solemne..... 6

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Ramiro Ramos Salinas**  
Presidente

**Dip. Oscar Enrique Rivas Cuellar**  
**Dip. Irma Leticia Torres Silva**  
**Dip. Patricio Edgar King López**  
**Dip. Arcenio Ortega Lozano**  
**Dip. Jorge Osvaldo Valdéz Vargas**  
**Dip. Alfonso De León Perales**

Diputados integrantes de la LXII Legislatura

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Ramiro Ramos Salinas  
Coordinador

Dip. Juan Báez Rodríguez  
Dip. Griselda Dávila Beaz  
Dip. Aida Zulema Flores Peña  
Dip. Laura Felicitas García Dávila  
Dip. Juan Rigoberto Garza Faz  
Dip. Erasmo González Robledo  
Dip. Carlos Javier González Toral  
Dip. Juan Diego Guajardo Anzaldúa  
Dip. Eduardo Hernández Chavarria  
Dip. Ana María Herrera Guevara  
Dip. Adela Manrique Balderas  
Dip. Homero Reséndiz Ramos  
Dip. Ernesto Gabriel Robinson Terán  
Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez  
Dip. Heriberto Ruíz Tijerina  
Dip. Marco Antonio Silva Hermosillo  
Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz  
Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Oscar Enrique Rivas Cuellar  
Coordinador

Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón  
Dip. Francisco Elizondo Salazar  
Dip. Francisco Javier Garza de Coss  
Dip. Juan Patiño Cruz  
Dip. Juan Martín Reyna García  
Dip. Patricia Guillermina Rivera Velázquez  
Dip. Belén Rosales Puente  
Dip. José Salvador Rosas Quintanilla  
Dip. Laura Teresa Zárate Quezada

**Partido Nueva Alianza**

Dip. Irma Leticia Torres Silva  
Dip. Erika Crespo Castillo  
Dip. Rogelio Ortíz Mar

**Partido Verde Ecologista**

Dip. Patricio Edgar King López

**Partido del Trabajo**

Dip. Arcenio Ortega Lozano

**Partido de la Revolución Democrática**

Dip. Jorge Osvaldo Valdéz Vargas

**Movimiento Ciudadano**

Dip. Alfonso De León Perales

**Secretaría General**

Lic. Tania Gisela Contreras López.

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario  
y Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Versiones Estenográficas**

Técnico Programador  
María Elvira Salce Rodríguez

C. Lic. Elizabeth Avalos Lara.

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

### SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013.

#### SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne.
- Lectura del Orden del Día.
- Designación de las comisiones de cortesía para recibir y despedir de este Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.
- Receso.
- Reanudación de la Sesión Pública y Solemne.
- Recepción al Gobernador Constitucional del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.
- Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.
- Intervención del Gobernador Constitucional del Estado para entregar el Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciar un mensaje al Honorable Congreso del Estado.
- Recepción del Informe Anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.
- Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

#### PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RAMIRO RAMOS SALINAS

**SECRETARIOS: DIPUTADA IRMA LETICIA TORRES SILVA Y DIPUTADO PATRICIO EDGAR KING LÓPEZ.**

**Presidente:** Solicito al Diputado Secretario **Patricio Edgar King López**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la presente Sesión Pública y Solemne.

**Secretario:** Muy buenos días Presidente, con mucho gusto, ¿algún compañero falta de tomar lista de asistencia electrónica?, con base en el registro que muestra el sistema electrónico, existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** Gracias Secretario, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se declara abierta la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **nueve horas con cuarenta y tres minutos** del día **24 de noviembre** del año **2013**.

**Presidente:** Compañeras y compañeros legisladores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 77 párrafo 7, 82 párrafo 1 inciso j) y párrafo 2, 83 párrafos 3 y 4, y 154 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento el Orden del Día de la presente sesión: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero**, Lectura del Orden del día. **Cuarto**, Designación de las comisiones de cortesía para recibir y despedir de este recinto oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. **Quinto**, Receso. **Sexto**, Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo**, Recepción al Gobernador Constitucional del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. **Octavo**, Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **Noveno**, Intervención del Gobernador Constitucional del Estado para entregar el Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciar un mensaje al Honorable Congreso del Estado. **Décimo**, Recepción del Informe Anual y

contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. **Décimo Primero.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** En los términos de la previsión correspondiente del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 párrafos 1 y 4 inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia designa a los Diputados: **Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, Oscar Enrique Rivas Cuéllar, Rogelio Ortiz Mar, Patricio Edgar King López, Jorge Osvaldo Valdéz Vargas, Arcenio Ortega Lozano y Alfonso de León Perales,** para que reciban en el pórtico principal de este Recinto Oficial, al Ciudadano Ingeniero **Egidio Torre Cantú,** Gobernador Constitucional del Estado y al Ciudadano Magistrado Licenciado **Armando Villanueva Mendoza,** Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y los acompañen hasta este Salón de Sesiones; asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

**Presidente:** En tanto la Comisión de Cortesía cumple con su encomienda, se declara un receso.

**( R e c e s o )**

**Presidente:** Se reanuda la Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, por este conducto, da la más cordial y respetuosa bienvenida al Ciudadano Ingeniero **Egidio Torre Cantú,** Gobernador Constitucional del Estado.

Al Ciudadano Licenciado Magistrado **Armando Villanueva Mendoza,** Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

A quienes integramos esta Representación Popular, nos complace recibir en este Salón de Sesiones a tan distinguidas personalidades.

**Presidente:** Esta Presidencia exhorta a los presentes a que respetuosamente, de pie, rindamos Honores a la Bandera Nacional.

**(Todos de pie)**

**(Se rinden Honores a la Bandera Nacional, con acompañamiento de la Banda de Guerra)**

**(Continuar de pie)**

**Presidente:** Con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

**(Se entona el Himno Nacional Mexicano con acompañamiento de la Banda de Música)**

**Presidente:** Despidamos a nuestro Lábaro Patrio, con los honores de ordenanza correspondientes.

**(Se despide al Lábaro Patrio con acompañamiento de Banda de Guerra)**

**(Continuar de pie)**

**Presidente:** Respetuosamente entonemos el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado.

**(Al concluir el Himno de Tamaulipas:)**

**Presidente:** Favor de tomar asiento.

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

**Presidente:** En términos de lo dispuesto en el artículo 154 párrafo 1, inciso e), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia, concede el uso de la palabra al Ciudadano Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado, para el efecto de lo dispuesto en la parte final de la fracción trigésima tercera del artículo 91 de la Constitución Política de Tamaulipas.

**Ciudadano Egidio Torre Cantú.** Diputado Ramiro Ramos Salinas, Presidente de la Mesa Directiva de este Congreso del Estado. Distinguidas Diputadas y Diputados integrantes de esta LXII Legislatura; Magistrado Armando Villanueva Mendoza, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; señoras y señores. Acudo ante este Honorable Congreso para dar cumplimiento a la norma constitucional de rendir un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública a mi cargo. Entrego en este acto el documento que contiene las obras y las acciones realizadas en el presente año con base en los objetivos, estrategias y líneas de acción trazadas en el plan estatal de desarrollo 2011-2016. Expreso la plena disposición del ejecutivo a mi cargo para que los servidores públicos de la administración estatal que esta soberanía disponga, comparezcan a tratar el contenido de este documento. En las sociedades modernas como la nuestra, la rendición de cuentas es una condición de la democracia, es un mandato constitucional, es una exigencia ciudadana, que plasmamos como estrategia transversal de mi gobierno. Este día reconozco en esta legislatura su rica composición plural, quienes la integran representan la fortaleza de nuestra región, la diversidad de nuestras expresiones, el pluralismo de nuestras opiniones, representan la unidad de los tamaulipecos en torno a un sólo propósito, a un fin supremo, el bienestar de nuestra gente. Sé que este es un espacio para el debate, la discusión, la deliberación de ideas, es el espacio político natural para dialogar con civilidad y tomar acuerdos que beneficien a los tamaulipecos. Así quedó demostrado con los

integrantes de la anterior legislatura, con quienes mantuvimos en todo momento una provechosa relación de civilidad política, fincada en el respeto ante y el diálogo para todo. Juntos trabajamos para impulsar los cambios necesarios y avanzar en los temas de la agenda de los tamaulipecos. Juntos dejamos claro que la colaboración de esfuerzos genera cosas buenas para los tamaulipecos. Juntos rendimos un justo homenaje al ejército mexicano, al cumplir su primer centenario, inscribiendo su heroico nombre en los muros de este recinto legislativo. Agradecemos una vez más a todos los integrantes de las fuerzas armadas, el valioso apoyo que prestan a la sociedad tamaulipeca. En estos tres años, legislativo y ejecutivo, avanzamos en el diseño de un marco legal más moderno, más acorde con nuestra realidad social. Cito como ejemplo de las normas aprobadas, las que armonizan nuestro orden jurídico con la letra constitucional en materia de derechos humanos para garantizar el respeto a la dignidad de las personas. Las vinculadas a la actividad financiera del Estado como las Leyes de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado. Las relativas a la obligatoriedad de la educación media superior para que ningún joven se quede sin estudiar. Las que crean el sistema normativo del nuevo Sistema de Justicia Penal, para asegurar una justicia pronta y expedita. Las que regulan la organización y funcionamiento de nuestras entidades paraestatales, para que los ciudadanos reciban un mejor servicio. Las que combaten nuevas conductas delictivas para castigar a quienes ofenden con sus actos a toda la sociedad. Las relativas al fomento a la cultura, para llevarlo a todos los lugares del Estado. Las destinadas al desarrollo rural para ser más productivas y sustentables las actividades agropecuarias. Las correspondientes al desarrollo de la vivienda, para mejorar las condiciones de vida de toda nuestra gente. Las que se refieren a los procedimientos de adopción de los menores de edad para facilitar su inserción en una familia. En este sentido y en muchos más, reconozco la noble tarea que realiza el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la

Familia, muchas gracias Pilar por atender con sensibilidad y afecto a quienes se encuentran en condiciones de desventaja. Estas son algunas de las reformas legales que diseñamos juntos para darle fortaleza a nuestro marco jurídico y que son fundamentales para elevar los niveles de bienestar de los tamaulipecos. Está claro que la sana colaboración entre el legislativo y ejecutivo es buena para la sociedad, es buena para la vida institucional del Estado, es buena para Tamaulipas. Está claro que el trabajo en equipo es una de las formas más eficaces de seguir avanzando en la construcción del Tamaulipas fuerte que todos queremos. Es por ello que en nuestro quehacer institucional mantenemos una sólida relación de respeto y colaboración con el Poder Judicial, valoro su importante papel, destaco la trascendente labor que llevan a cabo para que la garantía de acceso a la justicia de calidad sea una realidad. La puesta en marcha de la oralidad de los juicios, significa para los ciudadanos mayor confianza, celeridad, economía, transparencia en la resolución de sus litigios. Con su trabajo, los integrantes del Poder Judicial del Estado están avanzando de manera dinámica en el camino en la legalidad y justicia, sé que están cumpliendo a Tamaulipas. Ha transcurrido la primera parte de mi gobierno, esta ha sido una etapa de retos y de oportunidades, han sido años de intenso trabajo, de todos, de todos a favor de los tamaulipecos. Con la fuerza de nuestra gente, estamos dando pasos firmes hacia la consolidación del Tamaulipas seguro, humano, competitivo y sustentable que todos queremos. En la construcción de un Tamaulipas seguro nuestras tareas se han enfocado a regresar la paz y el orden, a rescatar la confianza ciudadana y restaurar la seguridad en todas partes. El objetivo es lograr que la vida de cada ciudadano se desarrolle en un clima de tranquilidad social y fortaleza institucional. El bienestar y la prosperidad de las familias son el eje rector de nuestras políticas sociales, nos inspiran y dar rumbo a la visión del Tamaulipas humano. En el tránsito hacia mejores niveles de desarrollo en mi gobierno, le hemos dado particular

importancia a la vigencia plena de los derechos sociales de todos los tamaulipecos. Trabajamos intensamente en todos los frentes para lograr que cada tamaulipeco, que cada familia, disfruten en su vida cotidiana, todos los beneficios del desarrollo social que consagran nuestras leyes. En la consolidación de un Tamaulipas competitivo nuestros esfuerzos están dando resultados, estamos convirtiendo a nuestro Estado en un mejor lugar para invertir. La confianza de los empresarios nos está permitiendo generar empleos y mejorar las condiciones de vida de nuestra gente. En el campo, estamos logrando que sea un lugar con mayor justicia para sus habitantes, más productivo, más rentable. En el Tamaulipas sustentable estamos armonizando el desarrollo de nuestras ciudades con el medio ambiente. Estamos haciendo compatibles las actividades económicas con una cultura del cuidado y protección a nuestras riquezas naturales, porque como lo hemos dicho, queremos un Tamaulipas que dure para siempre. Uno de los factores más importantes que nos están permitiendo avanzar en todos los frentes de desarrollo, es nuestra estrategia de coordinación y colaboración con el gobierno federal. Coincidimos plenamente con el proyecto de nación que impuso el Presidente de México, Enrique Peña Nieto. Apoyamos sus iniciativas porque le están dando rumbo cierto a nuestro país. Los avances alcanzados en esta primera parte de mi gobierno, nos están dando la energía necesaria para continuar trabajando a favor de los tamaulipecos. Nos motivan para seguir trabajando y brindar una mejor calidad de vida para nuestra gente. En este sentido, en los próximos años seguiremos trabajando en una agenda legislativa común. Se trata de seguir cumpliendo con los objetivos trazados en el plan estatal de desarrollo. Se trata de dar continuidad a la tarea legislativa que venimos realizando juntos. Se trata de que a los tamaulipecos nos siga yendo bien, que nos vaya mejor. Señoras y señores Diputados este ha sido un año de intenso trabajo a favor de los tamaulipecos. Cerramos un ciclo de la vida

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

institucional de nuestro Estado para iniciar otro de mayores alcances para todos. Iniciamos la segunda parte de mi administración con esta Legislatura y con los nuevos Ayuntamientos. Soy un convencido de que la colaboración de esfuerzos, el trabajo en equipo, las tareas compartidas son una virtud que todo servidor público debe practicar siempre. Bajo ese principio estamos trabajando con los gobiernos municipales, bajo ese principio estamos trabajando con los poderes legislativo y judicial. Bajo ese principio estamos trabajando con el gobierno del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto; en todos los órdenes del desarrollo del Estado. Sé que con ese espíritu de colaboración continuaremos haciendo equipo en beneficio de los tamaulipecos. El mandato que recibimos del pueblo es trabajar por su progreso, es velar por su prosperidad, procurar su bienestar, ésta es una obligación pública y un deber ético ineludible. Tenemos la responsabilidad de responder a las demandas sociales y seguir manteniendo a Tamaulipas en todo lo alto de la escena nacional. Tenemos el alto privilegio de servir a los tamaulipecos, un pueblo con aspiraciones y anhelos. Una sociedad que cree en la democracia y la justicia como formas más avanzadas de convivencia social, una sociedad que quiere progresar, que quiere vivir en paz, que quiere vivir en armonía, nuestro reto es mantenernos a la altura de esta expectativa ciudadana, acrecentar el excelente clima de colaboración y civilidad que distingue nuestras relaciones institucionales. El propósito, es mantener la capacidad de seguir dialogando, de tomar acuerdos y lograr avanzar en los grandes temas que nos interesa a la sociedad. Refrendo mi firme voluntad de seguir colaborando con esta soberanía por el bien y la prosperidad de Tamaulipas, reitero mi compromiso de continuar trabajando para que nuestra relación se mantenga como hasta hoy, en entendimiento y la comunicación. Reitero mi compromiso de seguir trabajando con toda mi energía, con toda mi pasión por el bienestar de nuestra gente, por la fortaleza de Tamaulipas, por la grandeza de México, muchas gracias.

**Diputado Ramiro Ramos Salinas.** Con la representación de esta soberanía popular, extendiendo una respetuosa y cordial bienvenida al titular del Poder Ejecutivo en Tamaulipas, Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado; así como al Licenciado Magistrado Armando Villanueva Mendoza, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la entidad; expreso también nuestra gratitud a los distinguidos invitados de honor Magistrados del Poder Judicial, Legisladores Federales, ex gobernadores, Presidentes Municipales, autoridades militares y navales, rectores de universidades e institutos de educación superior, titulares de los Órganos del Estado con Autonomía Constitucional, dirigentes de partidos políticos, dirigentes de organismos no gubernamentales, servidores públicos Estatales y Federales, compañeras y compañeros Diputados, amigos de los medios de comunicación, señoras y señores. En cumplimiento a lo establecido por el artículo 91 fracción XXXIII de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, celebramos esta Sesión Solemne en un marco de respeto y equilibrio de poderes que responde al espíritu republicano que rige nuestro compromiso social, para recibir formalmente del titular del Ejecutivo el informe sobre el estado que guarda la administración pública de nuestra entidad en su tercer año de su ejercicio constitucional, acuso recibo del documento y sus anexos y se instruye a los Ciudadanos Diputados Secretarios para que los hagan llegar a los ciudadanos Diputados que integran esta Legislatura, para el efecto de su análisis y reflexión. Reconocemos en el titular del Poder Ejecutivo Estatal su firme determinación institucional para cumplir con las disposiciones de nuestra Constitución Local, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas de cara a los tamaulipecos. Al hacerlo, reitero su apego al principio constitucional de la división de poderes, así como al ámbito de competencia de los poderes legislativo y judicial, con los que ha mantenido una política de plena colaboración, basada en el diálogo y en el respeto. Con el compromiso y la voluntad

constructiva de los diversos poderes y órdenes de autoridad, es posible ejercer un gobierno con responsabilidad y a la altura de las nuevas circunstancias. Un gobierno que promueve el esfuerzo social para concretar obras de impacto real y positivo en la calidad de vida de los tamaulipecos. En el seno de este Honorable Congreso del Estado, se manifiestan en libertad y como producto de la democracia diferentes ideologías, corrientes y pensamientos, cada uno posee su propia forma de interpretar el quehacer público, pero trabajando unidos, haciendo equipo por un Tamaulipas orgulloso de su pasado y motivado por su futuro, construimos con nuestro trabajo diario un Tamaulipas seguro, humano, competitivo y sustentable. En la práctica republicana las diferencias se respetan, los poderes colaboran y la voluntad popular se ejerce a través de sus legítimos representantes, así Tamaulipas avanza en la equilibrada dinámica del ejercicio del poder. Señor Gobernador, este Honorable Pleno Legislativo, recibirá en un marco de respeto institucional a los Ciudadanos Secretarios que comparezcan a fin de realizar el análisis del informe y en una revisión seria, objetiva y reflexiva, haremos uso de nuestra atribución y seremos capaces de reconocer los aciertos de las políticas públicas de su gobierno. Este órgano legislativo, expresa su reconocimiento por los avances alcanzados no sólo por la obra material ejecutada, si no por el oficio político para conciliar intereses, concretar programas, lograr acuerdos y suscitar sinergias para el desarrollo social y por el alto sentido humanista que ha caracterizado su gobierno. Asimismo, expresamos el reconocimiento para el trabajo pleno de sensibilidad que el Sistema DIF, y su voluntariado realizan. Señora María del Pilar González de Torre, hacemos votos porque su labor a favor de las personas más vulnerables continúe con el mismo vigor, entusiasmo y cariño para fortalecer los valores y el mejoramiento integral de las familias tamaulipecas. En este marco de armonía y concordia a 3 años de su gestión se registran grandes logros en materia legislativa,

logros que dan cimiento a las instituciones, logros que fortalecen el marco jurídico que da sustento a una sociedad más justa y más equitativa y que permiten seguir construyendo el Tamaulipas fuerte que todos queremos. Ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional de nuestro Estado, en los 3 años transcurridos de ejercicio constitucional hemos sido testigos de un gobierno sensible, comprometido y cercano a su gente y es así como ha construido su liderazgo. Señor Gobernador, este Pleno Legislativo asume el compromiso y se une a su convocatoria de seguir trabajando para fortalecer el Estado de derecho, desarrollando una política amplia e incluyente que permita sumar a los proyectos de su gobierno el trabajo, la imaginación y el talento de tantos tamaulipecos que desean hacer del nuestro un Estado seguro, humano, sustentable y competitivo para la mayor grandeza de Tamaulipas su gente, muchas gracias.

**Presidente:** Compañeras y compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado y al Licenciado **Armando Villanueva Mendoza**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

**Presidente:** Respetuosamente invito a los asistentes a ponerse de pie a efecto de llevar a cabo la clausura de esta Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** Agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **once horas con treinta y cinco minutos**, y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que habrá de celebrarse el día martes **26 de noviembre** del actual a partir de las **11:00 horas**. Muchas gracias.